

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Tarjeta digital "Primero los Jóvenes"					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		
Fomentar en la población joven la participación para su desarrollo personal, mediante el poder adquisitivo a través de la reducción de costos de servicios que permitan impulsar su desarrollo integral, respaldando el uso adecuado de su tiempo libre y la atención oportuna de sus necesidades.					
FUNDAMENTO LEGAL:		1: Artículo 21 y 22 de la ley de la juventud del Estado de México 2: Artículo 104 del bando municipal de Zinacantepec vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Tarjeta digital "primero los jóvenes"		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 2023-2024	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			x		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Campaña de difusión mediante redes sociales o personal del instituto asista a instituciones públicas o privadas			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
Oficio de registro para la población mayor de edad		SI	1	PARA SEGUIMIENTO DEL ALCANCE DE METAS Y RESGUARDO EN EL ARCHIVO DEL INSTITUTO.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
Oficio de respuesta para la población menor de edad		SI	1	PARA SEGUIMIENTO DEL ALCANCE DE METAS Y RESGUARDO EN EL ARCHIVO DEL INSTITUTO.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
Carta compromiso para los comercios		SI	1	PARA SEGUIMIENTO DEL ALCANCE DE METAS Y RESGUARDO EN EL ARCHIVO DEL INSTITUTO.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1 P Personal Instituto Municipal de la juventud, acuden a los comercios locales del municipio, con el objetivo de dar a conocer la Tarjeta digital, así como las ventajas de participar dentro del proyecto. 2 P El Personal del Instituto Municipal de la Juventud solicita una reunión con el dueño o responsable del establecimiento. 3 P Personal del instituto, solicita el apoyo para que el establecimiento proporcione un descuento de alguno de sus artículos. 4 C ¿Aceptan el acuerdo del descuento en alguno de sus productos? 5 P El dueño o encargado, determina las condiciones para obtener el			

descuento en sus productos.

6 P El servidor público realiza una carta compromiso de los acuerdos establecidos para el descuento de productos locales.

7 Z

8 E El Departamento de Comunicación y Vinculación, hacen uso de las redes sociales para la difusión de tarjeta digital "Primero los jóvenes" y de los establecimientos participantes.

9 C ¿Solicita Informes de la Tarjeta Digital?

10 P El servidor Público del Instituto Municipal de la Juventud proporciona la información del trámite de la tarjeta digital, resaltando los documentos para poder tramitar dicho servicio.

11 P El personal del instituto informa al ciudadano que para poder obtener la tarjeta, si eres mayor de edad los documentos son: copia de INE, comprobante de domicilio y formato de solicitud. Si eres menor de edad: copia de INE de padre o tutor, copia de credencial de la escuela, comprobante de domicilio y formato de solicitud.

12 Z

13 C Registro de Tarjeta Digital

14 P El ciudadano presenta su documentación

15 C ¿Documentación de persona mayor de edad o menor de edad?

16 P -Presenta copia de INE de padre o tutor -copia de credencial de la escuela -comprobante de domicilio -formato de solicitud.

17 P -copia de INE, -comprobante de domicilio -formato de solicitud.

18 P El servidor público entregara al joven los términos y condiciones del programa, así como el formato de bienvenida.

19 Z

20 P Se le informa al ciudadano que después de su solicitud recibirás un correo con la Tarjeta Digital "Primero los Jóvenes"

21 P El servidor Público del Departamento de Comunicación y Vinculación, registran por localidad al ciudadano.

22 P El servidor Público del Departamento de Comunicación y Vinculación, envía por correo la Tarjeta Digital "Primero los Jóvenes" y catálogo de comercios participantes

23 Z

24 T



PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	123 HRS			
COSTO:	\$ N / A		Fundamento Jurídico N / A	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N / A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N / A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N / A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Ayuntamiento Zinacantepec		Instituto Municipal de la Juventud		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Luis Fernando Ortiz Hill		
DOMICILIO:	CALLE:	C. Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	Barrio de San Miguel		MUNICIPIO:	MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	7221909775			instituto.juventud@zinacantepec.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES				
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A qué sector de la población va dirigida el programa de credencialización?			
RESPUESTA:	A jóvenes con un rango de edad de 12 a 29 años.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es la duración de la tarjeta?			
RESPUESTA:	2023-2024			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué negocios pertenecen al padrón?			
RESPUESTA:	Los comercios que han firmado la carta compromiso, estos están en la lista de negocios que aparecerán escaneando el código QR.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

--

<p>ELABORÓ:</p> <p>Fernando Becerril Nava Instituto Municipal de la Juventud</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>Luis Fernando Ortiz Hill Director del Instituto Municipal de la Juventud</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>13/02/2024</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

